

EN BUSCA DE NUESTRA IDENTIDAD NACIONAL

Discurso de incorporación leído el 3 de agosto de 1984 por el académico

D. Eugenio Rodríguez Vega

Cuando Juan de Cavallón y Vázquez de Coronado penetran por primera vez al Valle Central de Costa Rica, desde hace mucho tiempo circulan en España obras maduras del idioma; aunque falta casi medio siglo para que se publique la primera edición del Quijote, ya Cervantes es un desconocido muchacho de catorce años, que tal vez ha visto por ahí un estupendo libro que acaba de publicarse: “El Lazarillo de Tormes”. Estos Hombres que llegan al centro del país dicen en suave tono sus oraciones, gritan en voces altas sus palabrotas, alborotan el ambiente callado con el ruido de las armas y el relinchar de los caballos. El idioma con que hablan, rezan, murmuran y blasfeman, sueña extrañamente en los oídos de los indígenas aterrorizados, que escondidos entre la selva escuchan la confusión de ruidos y palabras. El lenguaje de los rudos capitanes tiene acentos de cariño: “Dexo descubierta a su magestad una de las mejores tierras que se han visto en Yndias...” le dice al Rey Vázquez de Coronado; y Estrada Rávago habla de “...el mejor cielo y suelo y aguas que se pueda imaginar”.

Pero el lenguaje no lo hacen los escritores; lo va haciendo el pueblo a través del tiempo, en un largo proceso en que hombres y mujeres, sobre el fundamento lingüístico recibido agregan un rasgo, un giro, una modificación de estructura o de significado. Los grandes escritores son la cristalización de ese oscuro proceso: ¡cuántos siglos de hervir el idioma en las calderas populares para producir *El Lazarillo*, *El Quijote* o un soneto de Quevedo!

Lo que llamamos el pueblo costarricense se forma en cuatro siglos y medio de luchas y penurias, desde que a mediados del siglo XVI llegan los españoles a nuestro Valle Central hasta los días tormentosos que nos ha tocado vivir. Ha sido un camino largo, con triunfos gloriosos y fracasos inevitables; con episodios brillantes y con oscuras encrucijadas. Desde el fondo de los años nos alumbró el 11 de abril de 1856 y esa tea encendida nos llena de entusiasmo y de patriótico orgullo, mientras nos afligen las disputas estériles que en más de un momento nos trajeron persecución o muerte; elevan el ánimo y fortalecen el corazón las nobles palabras de don Julián Volio en 1864 y 1865, cuando defiende el derecho de asilo frente a todos los riesgos y amenazas, en tanto que nos sigue llenando de vergüenza la muerte trágica de Juan Rafael Mora y José María Cañas. Luces y sombras en nuestro camino, que es el de un pueblo como todos, a veces seguro de su destino, a veces en difíciles incertidumbres que han desembocado en la tragedia. Los siglos y los hombres han ido modelando a este pueblo, hasta perfilar una sociedad que tiene muy claras sus propias características.

En una actitud ingenua que merece la crítica o la aceptación tolerante de los extranjeros, los costarricenses han tenido el orgullo secreto de ser "algo muy especial". ¿Seremos en verdad algo muy especial? Pienso que sí, porque cada pueblo es algo muy especial; y esta especialidad la definen ciertos principios fundamentales que los miembros de una sociedad logran construir a lo largo del tiempo. Ser algo muy especial no significa necesariamente lo mejor, sino la existencia de algunos rasgos característicos que forman una personalidad nacional. Así, junto a los dulces lugares comunes que arrullan nuestros días escolares engrandeciendo románticamente el

concepto de la Patria, nuestros pensadores inconformes echan su peso en el otro platillo de la balanza: hace medio siglo, Mario Sancho y Yolanda Oreamuno hicieron sin piedad el inventario de nuestros males, corrigiendo la visión demasiado optimista, y señalándonos que la injusticia, la superficialidad y el egoísmo también forman parte de nuestra vida. Ese conjunto de grandezas y miserias, de nobles virtudes y de tristes limitaciones, constituye algo muy especial que llamamos el pueblo costarricense. Hace treinta años, en un librito juvenil que entonces mereció algunos comentarios, llamé la atención sobre ciertas indecisiones para precisar nuestra personalidad nacional, subrayando el hecho de que percibía la ausencia de rasgos firmes en la definición de eso que algunos llamaron “el ser costarricense”. Tal vez lo que ocurre es que no somos conscientes de esa personalidad nacional, por la falta de una clara conciencia histórica; pero, a pesar nuestro y por obra de las circunstancias que son más fuertes que las opiniones de los analistas, existen algunos fundamentos comunes que le dan un matiz característico al pueblo costarricense. A estas alturas no creo que sea posible distinguir estrictamente entre una sociedad nacional y otra, cuando el milagro de las comunicaciones contemporáneas tiende a borrar muchas diferencias; pero sí creo que la vida cotidiana de una sociedad cualquiera, a lo largo de los siglos, va definiendo ciertas actitudes y comportamientos que se imponen irremediablemente; y pienso también que en las últimas décadas se han perfilado más esos rasgos entre nosotros, y que podemos aventurarnos a señalar algunos principios fundamentales que, desde los primeros tiempos, han orientado el desarrollo de nuestra sociedad. Como suele ocurrir en estos casos, sólo la perspectiva histórica permite observar la existencia de estos principios que me atrevo a denominar los valores fundamentales de la sociedad costarricense.

En un sistema abierto y democrático no puede ni debe buscarse la unanimidad de pareceres. Está en la esencia del régimen una ilimitada posibilidad de discrepancias, por lo que es inútil aspirar a que todos defiendan la misma bandera política, se afilien a la misma religión o compartan la misma estrategia en las luchas sociales y económicas; pero sí es posi-

ble pretender un gran entendimiento nacional sobre la base de los valores fundamentales, admitidos y respetados por todos. No debemos buscar un régimen ilusorio sin tormentas y pasiones, ni una nación descolorida incapaz de escoger valerosamente su propio camino, sino levantar, por encima de los partidos, las religiones y las discrepancias, la vigorosa decisión nacional de admitir y luchar por la vigencia de algunos principios básicos que desde los días iniciales, tal vez sin sospecharlo, han orientado a los hijos de Costa Rica en su largo y accidentado camino. Creo que esos valores son la libertad, la justicia social, la tolerancia, la civilidad y la paz. El conjunto de estos principios es la cristalización de una voluntad colectiva formada a través de los siglos, en la práctica cotidiana de su manera de vivir. Esos rasgos nacionales debemos exaltarlos como el producto de un gran plebiscito histórico, y proclamarlos en alta voz y con un justificado orgullo; tenemos también el derecho de defenderlos, pues constituyen la esencia de nuestra nacionalidad y la clave de nuestra vida futura. No somos mejores ni peores que otros pueblos: somos así porque lo hemos decidido libremente, y porque las circunstancias históricas así lo han determinado.

La libertad es uno de esos principios. No debe causarnos rubor expresar muy claramente que se trata de la libertad política, que se desdeña o se menosprecia en otras latitudes. Los costarricenses la hemos vivido desde los primeros días de la Conquista, cuando los pocos españoles que aquí llegaron aprendieron a vivir sin ataduras, y desde que los primeros criollos nacidos en esta tierra —solos, pobres y olvidados— ejercieron cada día su independencia plena para pensar, crear o disentir. Es sorprendente que los primeros gobernantes, a veces hombres sin mayores luces pero ya entrañablemente comprometidos con nuestro destino, hubieran admitido y alentado la libertad de prensa, para que los inconformes de la época criticaran sus actos; y es admirable que en 1856, apenas ocho años después de proclamarse formalmente la República, los costarricenses afirmaran sangrientamente su decisión de existir como nación soberana decidiendo que la libertad no desapareciera por obra de los invasores. La campaña del 56 simboliza la decisión de los costarricenses de de-

fender su libertad y su estilo de vida, aun frente a circunstancias desesperadas; y representa también algo que nunca debemos olvidar: que a lo largo de nuestra historia, en los momentos decisivos es el hombre sencillo del pueblo el que acierta a encontrar los mejores caminos, y el que está dispuesto a darlo todo sin pactar el precio anticipadamente. Si en 1856 no hubiera existido ya un hondo sentimiento de amor a la libertad, las brillantes proclamas de don Juan Rafael Mora hubieran caído en el vacío; ese sentimiento de libertad se expresa en nuestra historia en múltiples oportunidades y en formas muy distintas: es el gesto altivo de don Julián Volio cuando no quiere doblegarse a los halagos del Poder; es el sacrificio de los que se confinan en zonas alejadas por razones políticas; es la decisión muy firme de pelear contra regímenes despóticos; es la movilización popular de 1889, que logra finalmente el respeto a la decisión mayoritaria de los electores. Los hombres que a partir de 1882 sientan las bases del Estado liberal, intuyen muy claramente que la libertad es un principio irrenunciable de la vida costarricense, y aquí está seguramente la explicación de su largo predominio político; porque a pesar de sus otros errores e incomprendiones, estos grandes compatriotas, el 7 de noviembre del 89, resuelven tomar partido por la causa de la libertad. Aunque algunos consideran que la libertad política es un adorno secundario en estos tiempos, los costarricenses la hemos hecho parte de nuestra propia vida. Desde los días iniciales hemos tenido el presentimiento de que la libertad no es un lujo para el disfrute de minorías privilegiadas, sino el clima indispensable para que todos puedan vivir en una patria digna; que no es sólo la posibilidad de que algunos expongan sus ideas sin previa censura, sino algo más profundamente significativo: que todos puedan vivir sin el temor permanente al atropello de la policía secreta, a la delación del vecino que espía sus actos, a la cárcel, al exilio o a la muerte. Las décadas sangrientas que hemos vivido en este siglo en la América Latina, nos demuestran que los bisabuelos tenían razón al sospechar que el desprecio de la libertad política conduce inexorablemente a la miseria moral y a la infelicidad de todos.

La justicia social es otro de los valores fundamentales.

Este principio asoma en el largo período de don Tomás Guardia, cuando éste se esfuerza por arrancar a los círculos poderosos algunos de sus privilegios, y da su apoyo a la formación de las primeras asociaciones de obreros; aparece con notable claridad en el luminoso artículo 10 de la Constitución de 1917; se expresa en decisiones muy diversas de los gobiernos del siglo que vivimos, y culmina en la reforma social de los primeros años de la década de 1940 y en las instituciones y leyes que se aprueban después de 1948. Desde luego que en Costa Rica no hay una justicia social que cobije plenamente a todos los compatriotas; ni puede afirmarse tampoco que no haya entre nosotros personas y grupos que eventualmente se opongan al mejoramiento económico y social de los costarricenses; pero sí existe un sentimiento generalizado en el sentido de reconocer, cada vez con más claridad y firmeza, que la nuestra será una democracia imperfecta mientras haya costarricenses sin acceso a la tierra, a la salud y a la educación; en tanto los bienes infinitos que proporciona el cultivo de las ciencias, las letras y las artes no estén al alcance de todos. Puedo afirmar que la justicia social es uno de los principios cardinales de nuestro desarrollo porque con espíritu visionario se ha legislado a lo largo del tiempo; porque muchos de nuestros gobernantes han aprobado medidas de sentido progresista, anticipándose previsoramente a los acontecimientos; porque hemos admitido con criterio muy amplio las ideas de los críticos y las luchas de los que han trabajado por cambiar el sistema imperante. Esta no es la tierra de la justicia social absoluta; bien sabemos que hay niños con hambre, campesinos sin tierra y compatriotas que viven en condiciones lamentables en las orillas de las ciudades. Pero existen las condiciones necesarias para que las luchas que se proponen superar estos problemas puedan darse en un clima de garantías democráticas; por eso no deben causar sorpresa los conflictos sociales que existen ahora y que existirán en el futuro, pues ellos son el resultado natural de una sociedad pobre, con producción escasa y todavía con una insatisfactoria distribución de la riqueza. La historia nos ha dejado no la paz social —una quimera en las actuales circunstancias del mundo— sino la convicción generalizada de que no hay vida democrática posible en medio de la injusticia.

Algunos de los viajeros que pasan por Costa Rica en el siglo XIX, hacen la observación de que los costarricenses son muy tolerantes en materia religiosa. Ciertamente que en algunas Constituciones aparecen normas de cerrado dogmatismo, pero otra cosa es el sentimiento de los ciudadanos; los extranjeros que vienen desde los días de la Independencia a trabajar en las minas y el café traen también sus propios credos religiosos, que aquí practican sin problemas. La tolerancia es desde entonces uno de los principios básicos de nuestro desarrollo; los rebeldes de todos los países encuentran abrigo en esta tierra en el siglo pasado, y a nadie alarman sus prédicas encendidas; algunos de ellos ocupan los más altos puestos que la nación puede ofrecerles y todos se vinculan profundamente con el país. Nuestros liberales de la época, fieles a la esencia de su posición ideológica, admiten con criterio muy amplio esta situación, y también actúan en esta forma hombres como Tomás Guardia, que a pesar de su actitud autoritaria no es nunca instrumento de los sectarismos. Parece que en el siglo XIX ya comprenden nuestros espíritus mejores que hay un valor insospechado en el pensamiento de las minorías y de los disidentes, y que si algunas veces sus denuncias terminan en una inútil algarabía, de vez en cuando expresan la profunda necesidad de los cambios que harán las generaciones del porvenir. No importa que esas voces a veces desentonen con el ambiente o se opongan frontalmente a lo que piensan las mayorías: vale la pena asegurar la posibilidad de que se oigan libremente, para mantener intactas las semillas de las futuras transformaciones.

La civilidad es otro de los principios fundamentales de nuestra vida, y una de sus mejores conquistas. Está presente en el paso lleno de imprecisiones militares de los voluntarios que en 1856 pelean y mueren civilmente orgullosos y decididos; se expresa en el tono civil de un abogado —don Eusebio Figueroa— que valerosamente les arrebató sus privilegios a los militares, acabando de raíz con las injerencias de los jefes todopoderosos; vive en el corazón de los ciudadanos que en el siglo pasado y en este siglo, tal vez sin conocer el manejo de las armas, se rebelan contra los abusos castrenses; y alienta en la decisión radical que en 1949 proscribió el ejército como ins-

titución permanente. Todo esto es el resultado de una evolución de siglos, que hoy cristaliza en un sentimiento unánime que repudia los galones y las charreteras, y que sólo los admite —un poco desteñidos y opacos— con las saludables limitaciones de nuestra organización civil: autoridades militares cuyo mandato no va más allá de los cuatro años y cese casi automático con el pago de las muy burocráticas prestaciones. Frente al panorama latinoamericano de las décadas que vivimos, no hay ninguna duda de que el amor a la vida civil, un principio con hondas raíces en nuestra historia, es un valor irrenunciable del pueblo costarricense.

Finalmente debo citar la paz como un alto valor de la sociedad en que vivimos; y no la menciono al final porque sea de menor importancia que los otros sino porque en ella confluyen todos los demás. No se trata de la paz por la paz misma, lo que podría ser un pretexto oportunista para prosperar internamente y no tener dificultades ni compromisos en nuestro propio país o en los vecinos, o una actitud cobarde que pretende santificar la innoble ausencia de lucha aunque haya sometimiento o injusticia. La paz no es egoísmo ni premio a la indecisión, sino una ardua conquista lograda con el viril esfuerzo de todos los días; es el resultado natural de la vigencia de los demás valores, porque no hay paz posible si se atropella la libertad, si no se trabaja realmente por la justicia social, si desaparece la tolerancia para la libre discusión de todas las ideas, si se impone sobre el razonamiento objetivo la fuerza de las decisiones militares. Esa es la paz activa que defendemos los costarricenses: no el sometimiento cobarde de vivir tranquilos aunque desaparezcan los otros valores que, en conjunto, explican la razón de ser de nuestra sociedad.

Algunos de nuestros hombres mejores, interpretando esa aspiración inconsciente que late en el fondo de la voluntad popular, expresan en formas diversas la importancia que conceden a esos principios fundamentales. El Dr. José María Castro es en el siglo XIX el más elocuente defensor de la libertad, con una sinceridad tan absoluta que lo hace la primera víctima de sus actos; don Ricardo Jiménez en el siglo que vivimos representa admirablemente la democracia política, con sus grandes virtudes y sus humanas limitaciones. Brenes

Mesén, desde sus años juveniles de anarquismo romántico; Monseñor Sanabria en sus múltiples escritos, llenos de sabiduría y de amor popular; Carlos Luis Fallas en sus crudas denuncias de cuentos y novelas son los testigos apasionados de nuestra injusticia social. Mario Sancho con su aguda crítica de nuestros males; García Monge con su extraordinaria apertura intelectual; Rodrigo Facio con su generosa comprensión de todas las ideas y de todos los matices ideológicos, encarnan maravillosamente la suprema virtud costarricense de la tolerancia. Eusebio Figueroa cuando fuerza la renuncia de los jefes militares todopoderosos; Tomás Guardia, el hombre supremo de las armas que paradójicamente acaba con las influencias militares; Cleto González Víquez que con su auténtica sencillez hace respetable la autoridad desguarnecida, simbolizan nuestro apego a la vida civil, y el repudio unánime al predominio castrense. Y todos nuestros mejores dirigentes, en el Poder, en el aula, en la plaza o en la calle se han esforzado siempre porque un clima de paz haga posible el fortalecimiento de los otros principios.

Si aceptamos estos valores como la parte esencial de nuestra existencia colectiva debemos defenderlos abiertamente, sin disimulos ni timideces, sin admitir que uno se debilite para fortalecer los otros. Si es que creemos en todos ellos tenemos que estar alerta, en una vigilancia permanente que garantice su realidad completa: rechazar esa supuesta libertad que algún ilustre latinoamericano llamó "libertad liberticida"; persistir en la tarea inacabable de extender la justicia social; denunciar siempre los intentos que, amparados en nuestra tolerancia, pretenden afirmar en esta tierra las intolerancias; fortalecer todos los esfuerzos que tiendan a afirmar las características civilistas de nuestro pueblo y su repudio a las fórmulas castrenses; ser muy conscientes de que sólo la vigencia de esos principios podrá asegurar en Costa Rica un clima de paz. Los valores enunciados no deben ser aisladas virtudes pasivas sino un conjunto estructurado de activas creencias; no aspiramos a un régimen de inactividad descolorida, sino a una democracia militante capaz de defender los fundamentos que la hacen posible. Debemos tener plena conciencia de que estos principios constituyen la médula de nuestra existencia

histórica, y que sin ellos jamás tendremos esa estructura orgánica y firme que se llama una nación. La tolerancia incluye la aceptación de que otros pueblos —si así lo deciden libre y mayoritariamente— escojan un sistema distinto; pero un elemental sentido de supervivencia nos da el derecho de exigir, sin pretextos ni disimulos, el respeto a la decisión que hace siglos tomó nuestro pueblo de seguir por su propio camino.

Finalmente, no puedo ocultar mi orgullo de ocupar la silla que prestigió un hombre al que siempre admiré profundamente por su sabiduría, su modestia y su amor entrañable por todo lo nuestro: el Dr. Enrique Macaya Lahmann, cuyas altas dotes intelectuales y humanas simbolizan muy bien los atributos de la nacionalidad costarricense. Abogado, sociólogo, profundo conocedor de la música, experto en muchas literaturas; además, hombre práctico que atesoró muchos saberes sobre riego, maquinaria y agricultura. Conoció a fondo los secretos de la lengua española, y es muy significativo lo que en otra ocasión señalé: sus títulos universitarios son franceses y norteamericanos, pero sus tesis académicas son eruditos estudios sobre el Poema del Cid y el Lazarillo. Siempre admiré esa manera tan suya de disimular sus Universidades, y de vivir en un tono sencillo que nunca lo hizo olvidarse de sus raíces criollas, metidas hasta el fondo en nuestra tierra. En más de un sentido encarna esos valores esenciales que he señalado como el fundamento de nuestra vida colectiva, y por eso me honra citarlo cuando hablo de las mejores virtudes del pueblo costarricense.

Señores miembros de la Academia Costarricense de la Lengua: hoy, cumpliendo el requisito formal que prescribe esta institución, me he atrevido a exponer ante ustedes algunas ideas sobre los rasgos que definen la personalidad de nuestro pueblo. El único motivo para escoger este tema es que, curiosamente, es la misma preocupación que hace treinta años me llevó a escribir mi primer libro, y hace dos años el último. Seguramente esas publicaciones, y otras menores en revistas y periódicos, tuvieron la virtud de que se me señalara como digno de participar con ustedes en la defensa de la lengua española; de alguna manera es también un reconocimiento de que la lengua no es sólo un vehículo de la creación lite-

ria, sino un instrumento de comunicación y entendimiento entre los hombres. Por eso no me hago vanas ilusiones, pues comprendo muy bien, sin falsas modestias que son a veces máscaras del orgullo, que no soy una autoridad en asuntos idiomáticos: apenas soy desde niño un lector apasionado, y aunque no domine la gramática es posible que la lectura me haya ido afinando el oído para percibir la buena prosa, desde mis primeras visitas a la Biblioteca Pública de San Ramón, mi pueblo, hasta los días presentes en que los libros me ayudan a sobrellevar las inclemencias de la función pública. Declaro que desde los días del Liceo aprendí a orientarme en estos menesteres en fuentes muy directas de la lengua española: la conversación sencilla del pueblo, que sin saberlo construye el idioma al expresar diariamente sus regocijos y sus penas; y en el plano intelectual, Cervantes y Quevedo en el siglo XVII, Unamuno y Ortega, Alfonso Reyes y Jorge Luis Borges en los tiempos que corren. Cervantes es la palabra natural llena de gracia, de humor y de sabiduría; Quevedo el artífice que modela páginas para los siglos. Ortega es el pensamiento original expresado en una prosa limpia a veces adornada con sorprendentes metáforas; Unamuno el escritor de prosa densa, que en un estilo encrespado navega entre angustias y paradojas. Alfonso Reyes y Jorge Luis Borges son la lengua española aclimatada en nuestro continente: el mexicano con la pluma sonriente que nunca falla, profunda pero de apacible superficie; el argentino con su sobrio lenguaje de cláusulas perfectas, siempre entre símbolos, espejos y laberintos. A todos ellos los he leído devotamente desde la adolescencia y es justo que hoy los mencione con reconocida gratitud.

Para ustedes, señores académicos, mi agradecimiento por una elección que me honrará siempre.